



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE REVILLARRUZ

*Aprobación de las obras de rehabilitación de la cubierta
de la iglesia San Juan Bautista de Revillarruz*

De conformidad con el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Revillarruz, de fecha 15 de julio de 2024, por medio del presente anuncio se somete a información pública, la aprobación de las obras de rehabilitación de la cubierta de la iglesia de San Juan Bautista de Revillarruz.

Se abre un plazo de información pública de 15 días al amparo del artículo 83 de la Ley 39/2015, desde la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, durante el que se podrá consultar el expediente en el Ayuntamiento de Revillarruz, en la siguiente dirección: Ayuntamiento de Revillarruz, Plaza Mayor, número 4, 09620 Revillarruz.

En Revillarruz, a 27 de agosto de 2024.

El alcalde,
Javier Higuero Hernández